



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID


Tania Sánchez Melero Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta en la **Comisión de Educación, Universidades y Ciencia**.

¿Qué impacto considera el Gobierno Regional que tendrá en la calidad educativa de la educación infantil madrileña la decisión de la supresión progresiva del segundo ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años?

Madrid, doce de enero de 2022.



Mónica García
Portavoz



Dña. Tania Sánchez Melero
Diputada